**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL "CORVIVIENDA"**

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL "CORVIVIENDA" se constató que no existe personal suficiente para llevar a cabo las distintas labores que desempeña la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN de la entidad y en particular para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Realizar las actividades relacionadas con la digitación y actualización de base de datos del programa Unidos Por Una Vivienda Para ti. 2. Realizar las actividades relacionadas con la salvaguarda del archivo digital y control de la documentación que se genera de los programas relacionados con el programa Unidos Por Una Vivienda Para ti. 3. Apoyar en las visitas de campo de los proyectos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, previa designación mediante memorando escrito. 4. Solicitar con oportunidad los elementos necesarios para ejecutar las actividades de manejo, gestión y conservación del archivo de la dependencia, así como responder por el buen uso de estos. 5. Apoyar en la organización y actividades logísticas de los eventos que la Oficina Asesora de Planeación tenga a su cargo. 6. Rendir informe final sobre el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. 7. Guardar la debida confidencialidad y reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. 8. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes al mismo.

La presente certificación se expide en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto único reglamentario 1082 de 26 de Mayo de 2015.

**ESCARLE PLAZA COTA**
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Cartagena - CORVIVIENDA